

## Año nuevo.

Suelen coincidir con la entrada del año propósitos de nueva vida, rectificaciones de conducta, proyectos de trabajo y promesas de todo género, que por regla general formula cada individuo cuando abre los ojos en la mañana del primero de enero, y que están olvidados, por regla general, también antes de que empiece, á las doce en punto del día, el repique popular con que se vuelve loca la campana de la Vela anunciando la víspera de la Toma.

Rindámos párias á la costumbre, y demos á nuestros lectores, en este día de año nuevo, el programa de EL DEFENSOR, refrescando antiguas ideas ya que la novedad sea imposible, en quien como nosotros saluda al año con la satisfacción del deber cumplido y ninguna novedad tiene que ofrecer á sus lectores, como no se reputa cosa nueva la constancia en el firme propósito, que desde la publicación de nuestro primer número nos formamos, de vivir siempre por Granada y para Granada, procurando por voz de sus sentimientos, intérpretes de sus justas aspiraciones, eco de sus nobles protestas, y mantenedores incansables de su causa en estos modernos *Juicios de Dios*, que se rifan hoy en el campo de la opinión pública, balenque moral que ha sustituido á los antiguos usos medio-evaes, en las luchas de razón que distinguen de la edad de la fuerza nuestro siglo.

En esta lucha moderna, EL DEFENSOR DE GRANADA no puede ni debe sustituir por ninguna otra leyenda el lema de su escudo; y así al llegar este nuevo año se ratifica punto por punto en todos los de su antiguo programa.

Somos, en primer lugar enemigos acérrimos é implacables de la política, esa enervante política de átomos que cifra sus triunfos en repartir el producto de lo que todos han trabajado entre la tribu hambrienta que se agrupa en torno de los molos de barro, busca con flexibilidad de cintura lo que no supo ganar con el sudor de sus miembros empleados en el trabajo físico, ó con esa otra, á modo de divina secreción, que produce las obras del entendimiento, y hace fructificar en los senos misteriosos de la idea cuanto representa vida y progreso; esa política que hace interés supremo del mozquino interés personal, sacrifica á las miras egoístas de una bandera los altísimos ideales de la patria, y siente y piensa con el vientre, órgano que no falta en los últimos seres de la escala zoológica en vez de hacerlo con el corazón y con el entendimiento que refleja en el hombre la inmortalidad de la Divina Esencia, contra esa política que solo vé en las manifestaciones de la vida nacional y en las iniciativas particulares, filones que explotar y bolsas que exprimir, contra esa política de microbios que está mirando por la base el edificio de la patria levantado á tanta costa y en el trascurso de tantos siglos por cientos de generaciones.

Viviendo en un ambiente de falsedad y corrupción tanto más corrosiva, cuanto que viene de lo alto y hace sentir su mofica influencia en todos los órdenes sociales, viciando en primer término y desde su origen la fuente de todos los derechos y el principio de la representación, cuyo escarnio en nuestro país se conceptúa como cosa lógica y corriente, hemos perdido y seguiremos perdiendo siempre el mayor respeto á las leyes electorales, para que las Cortés, las diputaciones y los municipios sean representación genuina de los pueblos, las provincias y la nación, único medio de robustecer nuestra vida social que se extingue en esa atmósfera viciada de falsedades y de inmoralidad que la sobra de influencia en algunos, y la falta de energía en todos, ha creado.

Nos falta espacio para detallar las consecuencias de ese vicio capital, todas las cuales hallarán siempre en nosotros, como hasta aquí la han encontrado la censura razonada y enérgica que merecen.

Por lo que se refiere á Granada y su provincia nada tenemos que decir. EL DEFENSOR procurará, como siempre justificar su título, acudiendo en todas las ocasiones á la defensa de los intereses de esta hermosa región, y sacrificando cuanto somos, y cuanto la estimación de nuestros conciudadanos (que es para nosotros la más alta de las recompensas) nos haga valer, en aras de esta hermosa patria granadina, que, como á madre cariñosa queremos y veneramos.

Este es el único ofrecimiento que con motivo del nuevo año podemos hacer: seguir, como hasta aquí el camino que desde un principio nos trazamos, ratificar nuestra línea de conducta, y escribir, como programa de nuestra vida en el año 1896, una sola frase que concreta

nuestras aspiraciones y nuestro pensamiento:  
*Año nuevo, vida vieja.*

## Reunión simpática.

Esta noche á las ocho se celebrará en la Cámara de Comercio una reunión de dependientes con el fin de gestionar de los dueños de tiendas el descanso dominical.

La petición de los dependientes no puede ser ni más justa ni más simpática; lo primero, porque si es una ley natural la del trabajo, también es ley natural que quien á él se dedica toda una semana, descanse siquiera un día al cabo de ella, y lo segundo porque se trata de una juventud alegre y bulliciosa que encerrada detrás del mostrador todo el año, bien merece la expansión de los días festivos de los que todo el mundo, menos ella, puede disfrutar y disfruta.

Hay que tener presente también que el descanso de los domingos es un precepto religioso y que resulta verdaderamente antitética la falta de su cumplimiento, en una ciudad como Granada, que se enorgullece de su acendrado y sincero catolicismo. En otras muchas poblaciones de España donde la fe religiosa no está tan arraigada y extendida como en la nuestra, el precepto del descanso dominical se cumple por todas las clases sociales, la de dependientes de comercio inclusive, única que en nuestra ciudad falta á ese precepto y sufre las consecuencias de un trabajo penoso sin solución de continuidad.

Creemos que el no haberse establecido todavía el descanso dominical en el comercio granadino, obedece exclusivamente á una práctica rutinaria, á no haberse pensado nunca de una manera seria en implantar tan sana y religiosa costumbre, por lo cual esperamos que la petición de los dependientes tendrá una favorable acogida y el descanso dominical será pronto un hecho.

Con tal costumbre en nada se perjudicará al comercio, pues la aspiración de los dependientes es que el cierre de tiendas los domingos sea general y completo; pero aunque esto no se consiga y haya dueños que acepten la proposición y otros que no lo hagan así, siempre obtendrán los primeros sobre los segundos importantes ventajas; pues va mucha diferencia de trabajar con una dependencia fatigada por un trabajo incesante, y agobiada por la falta de toda expansión, á disponer de dependientes que, satisfechos y confortados por el descanso del domingo, han de prestar más y mejor trabajo durante la semana.

Esperamos, pues, que la reunión de esta noche ha de tener un resultado lisonjero, para los dependientes, de lo cual nos congratulamos.

## De la Alpujarra.

Una de las cosas inútiles en que tengo el mal gusto de entretenerme, es la geografía antigua de nuestra comarca; por ello leo con avidez todo papel donde alguna noticia topográfica pueda hallarse, incluso las gacetas de los periódicos, porque donde menos se espera allí tropieza uno con algo útil, dentro de la indiscutible inutilidad práctica de este linaje de investigaciones; y como ejemplo, puesto que atañe á este diario, recuerdo que hay pocos meses, leyendo un artículo de mi querido pariente el Dr. *Nothing* sobre el famoso alcalde de Otívar, se me entró por los ojos el nombre de un cerro de Moxearín, en el que á seguida vi localizado el castillo de Moxearín, uno de tantos donde los españoles resistieron á los árabes en el gloriosísimo levantamiento de Omar-ben-Hafsun.

Estas indicaciones me llevan á declarar cuánta satisfacción tuvo con el programa de los artículos que el Sr. Oloriz se propone insertar aquí acerca de sus estudios alpujarreños, y asimismo el interés con que he leído los publicados ya. Sorprendiéndome en el primero ó segundo de ellos su vacilación en asignar límites á esta interesantísima tierra, pero creí que sobrarían personas competentes en excelenciar cuestión tan capital y primaria; así ha sido en efecto, aunque el Sr. Oloriz, á lo que parece no se dá por satisfecho aún con los datos allegados, motivo que me incita á publicar en síntesis lo que tengo á mi alcance, porque si entrásemos en pormenores sería cuento de nunca acabar.

Pr fortuna hay acerca de ello la más perfecta unanimidad en todos los documentos castellanos, á partir de las capitulaciones celebradas con Boabdil, bulda erección de parroquias (1500), apeos de Habices, repartimientos de contribuciones (de 1514 en adelante), libros de población, etc. Todos ellos incluyen en las Alpujarras las taas, de Orgiba, Poqueyra, Ferreyra, el Jubeyel, Xubilis, Ugtjar, el Cebel y Zueyhel, Berja, Dalia, Andarax, Lúchar, Boloduy y Marchena. Qué pueblos correspondían á cada una, puede verse en los apéndices de la preciosa *Descripcion del reino de Granada* por D. Francisco J. Simonet (2.ª edición); aquí solamente nos importa la demarcación de los límites oriental y occidental, puesto que á norte y sur hay barreras naturales infranqueables.

La línea desde donde comienza la Alpujarra háda bastante notorio es que pasa entre los ríos de Lanjarón y Poqueyra, atraviesa el grande de Cádizar por más abajo de la vega de Orgiba y termina en la mar á levante de Motril, dejando dentro del Zueyhel las Aehuelas de Lújar, Jolúcar y Guechos. En cuanto á los confines orientales, si bien se han perdido en las modernas

visiones políticas, mántiense en la eclesiástica del Arzobispado de Granada, coincidiendo puntualmente con la antigua civil. Las taas alpujarreñas de aquella parte eran las de Boloduy, Marchena y Dalia, y sus pueblos más avanzados los de Alboloduy, Santaacruz, Alsodux, Alhabia, Terque, Alicun y Alhama; más abajo trocaba la línea por las estribaciones de la sierra de Gádor y fenecía en la punta de las Estinas, límite asignado por los Reyes Católicos á la jurisdicción de Granada, quedando por tanto de parte de Almería la riscosa taá de Almogíjar con sus lugares de Enix, Felix y Vicar.

Ahora bien, ¿tuvo siempre en tiempo de moros la misma extensión el Alpujarra? Es cosa probada en gran número de casos que, la mayoría de nombres territoriales se aplicaron primitivamente á localidades más reducidas y con frecuencia á un solo centro de población, á una ciudad. Así vemos que la de Eliberri prestó su nombre á toda la provincia llamada por los moros cara de El-bira; ellos mismos apellidaron Todmir á la tierra de Murcia, del nombre de su rey Teodomiro, y también la palabra América con que los indígenas designaban una pequeña región, extendiéndose por ventura á dilatadísimo continente. Ni de otra suerte hubo de acaecer con la de Alpujarra, pues consta bien á las claras que en el siglo XII restringíase á la comarca de Berja, Adra, Alcolea, Andarax y Dalia. Verdad es que en el texto de Aeen Aljajib se lo Xubiles en vez del subrayado Andarax, pero sin duda es trazoque, porque resulta del Bayan Almogreb que aquel perteneció al clima ó distrito de Ferreira, y á la inversa Andarax, como situado más á Oriente que Alcolea, no pudo corresponder á Ferreira, cuyo clima se extendía por Orgiba y Lanjarón. Las taas de Marchena y Boloduy, así como los pueblos más levantiscos desde Almería á Guadix, se distribuían entonces en cinco climas llamados de Orx, por haber sido Urci (Pechina) la ciudad más importante de aquellos términos; y analoga razón debió de motivar el nombrarse Berjilas otros distritos extendidos al Norte de la actual provincia de Granada, pues cita Ptolomeo hácia allá la ciudad de Vergilia, cuya etimología sin duda es común á Berja (*Vergij*), Bérchul, Berges, Bérjal y otros nombres de lugares alpujarreños.

Resulta, pues, verosímil que, á semejanza de estos referidos ejemplos, Alpujarra fuese primitivamente una ciudad, y en efecto basta restaurar en su primitivo ser esta palabra para que tomas visos de probabilidad tal hipótesis: sin vacilación la sílaba primera *Al* es el artículo árabe, que se prefiere á los nombres aun cuando éstos sean de origen exótico, como sucede en el caso presente, y lo prueba el que los mismos árabes también escribieron muchas veces Puxarra, según leemos en Abutacsim, Aben Aljajib, Almacarí y otros. Empero no es aún esta por fortuna su más arcaica forma; tenemos la de Puxaira, empleada por Aríb, cronista del siglo X, y primero que consigna tal denominación, aplicándola precisamente á la región montañosa que se extiende al SE. de la Sierra Nevada.

Puxaira no es palabra árabe ni latina; su terminación parece resultado de una metátesis en lugar de *aria*, que se observa con frecuencia en los idiomas neo-latinos y en muchos nombres geográficos, como Ferreira por Ferraira, Baira por *Varia* (Vera), Cazar Bonaire por *Castra Vinaria* (Casarabouela). Este proceso acentúa ya á Puxaria con Pualicia, ciudad de los basitanos nombrada por Ptolomeo; y no es que yo la suponga en nuestras Alpujarras, antes bien á ella se refiere probablemente Aben Hayan (según los extractos que ha tenido la fineza de mostrarme el Sr. Simonet) cuando menciona el castillo de Buxaira ó Puxaira hácia la parte de Guadix, que debe de corresponder hoy al puntal de Bogarra, sino porque esta misma coincidencia añade fuerza de certidumbre á la hipótesis de que Alpujarra se deriva de Pualicia y que así debió de llamarse alguna otra ciudad ibérica situada hácia Lanjar ó Berja, cuyo nombre se ha perdido como tantos otros.

MANUEL GOMEZ MORENO MARTINEZ.

## Miscelánea.

### La fiesta de mañana.

Con el esplendor acostumbrado se celebrará mañana el 40.º aniversario de la Reconquista de Granada por los Reyes Católicos, del cual será hoy preliminar el acto de tremolar en el balcón del Ayuntamiento el Pendon de Castilla, que quedará expuesto en dicho sitio, durante todo el día, con guardia de honor que dará fuerzas de Córdoba.

La fiesta de mañana se celebrará con arreglo al siguiente programa. A las nueve y media se dirigirá el Ayuntamiento en corporación á la Catedral, donde á las diez en punto se pondrá en movimiento la tradicional procesión cívico-religiosa, que ofrece extraordinario interés, y presenta un aspecto originalísimo y pintoresco en grado sumo, por los diversos elementos que la forman, la hora en que se realiza y sitios por que pasa.

Abren la marcha el heraldo municipal con los timbalero y clarineros de la ciudad que tocan apropiadas músicas, de gran sabor de época. Siguen todas las mangas parroquiales, vistosamente adornadas, y después los seminaristas y el cabildo con los sacerdotes oficiantes revestidos de ricas capas y dalmáticas,

conduciendo los diáconos las venerandas reliquias principales de nuestra Santa Iglesia Metropolitana. Cierra la procesión el Sr. Arzobispo y el Ayuntamiento, que deberá asistir en masa presidiéndolo el gobernador con el alcalde, precedido de los maceros, maestro de ceremonias y pajes, portadores del escudo de la Ciudad y de las cartas reales que conserva el Municipio, y el famoso Pendon de Castilla que llevará D. Antonio Amor y Rico, escoltándolo un piquete de infantería con bandera y música, una sección de caballería y una batería de artillería.

La comitiva se dirige por la plaza de las Pasiegas á la de Bibarramba, Zacata y calle del Estribo á la Capilla Real, donde ante el altar primero y las tumbas de los Reyes Católicos después, tremolará seis veces la gloriosa enseña castellana D. Antonio M.º Afán de Ribera, que estará cubierto durante la ceremonia, lo mismo que el Sr. Amor mientras tengá en sus manos aquella. El coro entona al principio y al fin del acto apropiados cánticos antiguos, y la banda toca la marcha real. En la Capilla recibe á la comitiva una comisión de capellanes reales, que custodian en el altar de campaña de los católicos monarcas, el cetro, corona y espada de estos, que antiguamente figuraban también en la procesión conducidos por príncipes de sangre real.

Terminado el imponente acto de la Capilla se trasladan todos á la Catedral, donde se celebrará solemne misa á grande orquesta, predicando el sermón de la Toma el elocente orador sagrado y sabio catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza Dr. D. Joaquín María de los Reyes.

Concluida la misa vuelve el Ayuntamiento al Palacio municipal, en cuyo balcón del centro se tremola de nuevo el Pendon á los acordes de la música y proclama los tradicionales gritos y proclamas de «¡Granada, Granada, Granada por los felices Reyes Católicos D. Fernando de Aragón y D.ª Isabel de Castilla! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina Regente! ¡Viva Granada!»

El Pendon queda expuesto en el Ayuntamiento con guardia de honor, y el pueblo sube á la Alhambra, visitando el Alcázar y el Generalife, en cuyas fuentes correrán las aguas mañana, y toca la campana de la Vela, en su torre vigía, que cual atalaya se adelanta en la morisca fortaleza proclamando la unidad de la patria española.

**Un pájaro de cuenta.** Se ha recibido en este gobierno un telegrama del ministro de la Gobernación, interesando la captura de un súbdito francés, cuyo telegrama se le ha comunicado al comandante del puesto de la Guardia civil de Motril, pues parece que dicho sujeto se encuentra en el referido pueblo para embarcarse con rumbo á Buenos Aires.

**Títulos.** Se hallan en la secretaría de esta Universidad, para su entrega á los interesados, D. Enrique Quesada Ballesteros, D. Juan Ayora Quesada, don Eduardo Fernandez del Pozo y del Rio, D. Rafael Vargas Siles y D. Juan Gutierrez Fernandez, los títulos del grado de Bachiller.

**Concierto.** Esta noche tocará en el café del Siglo el sexteto Montero, las más esogidas piezas de su numeroso y selecto repertorio.

**Alhebrida.** Un curda la emprendió á palos anteanoche con la reja en donde pelaba la pava en la calle de San Jerónimo, por haberle dado su adorado tormento con la puerta en las narices, dejándolo, sinó á la luna de Valencia, á solas con sus... ardores alcohólicos.

Un sereno puso punto á la cómica escena, llevándole al arresto por perturbador del orden público.

**Ingreso.** El pueblo de Nigüelas ha ingresado 245 pasetas en la Caja de Instrucción pública, con destino á sus obligaciones de primera enseñanza.

**Servicios de la Guardia civil.** La del puesto de Alhama ha denunciado á unos pastores que pastaban sus ganados en los montes comunales de aquel pueblo.

—Una pareja de caballería capturó anteayer en la carretera de Jaen á un sujeto que estaba reclamado por el juez de instrucción del Campillo.

**Jefa.** Anoche tomó posesión de la jefatura de la guardia municipal, el jefe de vigilancia D. Agustín Marcó.

**Comisiones.** Ayer celebraron sesión en los salones del Ayuntamiento, las comisiones municipales de aguas é impuestos.

**Nombramiento.** Ha sido nombrado director del arresto, con el haber anual de 999 pesetas, D. Cecilio Cortés.

**Reunión de dependientes.** Esta noche, como tenemos anunciado, se verificará en la Cámara de Comercio la reunión de dependientes del Comercio para tratar del descanso dominical. La junta organizadora nos ruega hagamos saber que todos los dependientes quedan invitados, por si se hubiesen su-

frido en la invitación previa, omisiones involuntarias.

**Un muerto resucitado.** En Pampaneira, pueblo de la Alpujarra, ha ocurrido estos días un suceso que merece ser relatado.

Segun nos escriben, un hombre llamado Francisco Perez Ubeda, habitante en el cortijo de *Siete hornos* de aquel término municipal, cayó enfermo del tífus y agravándose la enfermedad sobrevino la muerte, ó por lo menos, por muerto le tuvo su familia hasta el extremo de que un hermano suyo fué á Pampaneira á dar parte de la defunción y á recoger al médico titular del pueblo el correspondiente certificado para proceder al sepelio del cadáver.

Practicadas estas diligencias y colocado el muerto en su ataud, cuando el cortejo fúnebre iba á ponerse en camino del cementerio, uno de los espectadores observó estupefacto que el cadáver abría los ojos y antes de poder expresar su sorpresa, éste se incorporó en la caja y no menos sorprendido preguntó que á donde le querían llevar.

Parece inútil decir lo que sucedió entonces: los concurrentes, presa de un terror pánico huyeron á la desbandada y el supuesto cadáver se quedó completamente solo en el cortijo, lamentándose de aquel abandono y dando gritos para convencer á sus paisanos de que no estaba muerto.

Mucho trabajo le costó, pero al fin consiguió que le atendieran sus parientes más cercanos y que convencidos del error en que se hallaban volvieran á prestarle los cuidados que su situación requería.

El enfermo entro en un periodo de mejoría y ya se encuentra casi completamente restablecido.

**Visita al palacio árabe.** El director de la Conservación de la Alhambra, ha regado al señor Gobernador, que con objeto de evitar incidentes desagradables en los días aniversarios de la toma de Granada, en que es costumbre estén abiertas al público todas las dependencias del histórico alcázar, se sirva ordenar que tales días, preste allí servicio un suficiente número de guardias civiles.

### Oposiciones.

Ayer se verificó en el Sacro Monte el ejercicio escrito en las oposiciones á la cátedra de Derecho Civil vacante en aquella Facultad de Derecho.

Actuaron todos los opositores. Mañana jueves tendrá lugar el tercer ejercicio para el que se ha formado una lista y una trunca.

Componen la primera el Sr. Gaglieri (disertante) y el Sr. García Valdecasas (objetante) y la segunda los señores Muñoz Lain (disertante) y Romero Cebantes y Castroviago Nobajas (objetantes).

Los opositores se presentarán para tomar los puntos á las nueve de la mañana, comenzando el ejercicio á las dos de la tarde.

**Rifa suspendida.** La que ayer dijimos tenía establecida sin la autorización correspondiente un sujeto en la parroquia de San Pedro, fué suspendida por el teniente de alcalde del distrito señor Amor y Rico, en el momento que tuvo conocimiento de ella.

### Centros y oficinas.

**Pagos en la Delegación.** Para el día 3 se han señalado los siguientes: Al depositario pagador, caja de depósitos. A D. Francisco Sanchez, sumistros. Al administrador de correos, gastos de oficio. A D. Enrique Martín, peatones. Al jefe de telegramas, indemnizaciones y portes de despachos.

**Servicio de la plaza para hoy.** Parada, Córdoba, artillería y Santiago.—Jefe de día, don Eduardo Garcia, comandante de artillería.—Imaginario, D. Juan Lopez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, Córdoba.—Pasos de enfermos, Santiago.

**Vacunación.** El jueves, viernes y sábado de la presente semana, de dos á cuatro de la tarde, se vacuna directamente de la ternera en el instituto de vacunación de este Ayuntamiento.

**Socorros.** Ayer libró la alcaldía 9 pesetas por socorros facilitados á pobres transitorios.

**Romanceo.** Du ante el último día han entrado en Granada 17 cargas de pescado para el consumo público.

**Dote.** Ha concedido la comisión provincial la dote de cincuenta pesetas á la expósita María Araceli, por haber contraído matrimonio con el vecino de Iznalloz, Antonio Lopez.

**Al Hospital.** Ha dicho establecimiento benéfico, le ha sido concedido el ingreso á la niña Encarnación Romecho Sanchez, de esta vecindad, por haber acreditado los requisitos que la ley previene.

**Minas.** D. Anarés Osorio ha solicitado el registro de diez y ocho pertenencias de una mina que radica en el término municipal de Monschil.

**Cédulas personales.** El Arrendatario del impuesto, ha solicitado del Gobernador civil, ordene á los comandantes de los puestos de la Guardia civil de Santafé y Pinos Puente, auxilios á los agentes ejecutivos de cédulas personales, que han de verificar la cobranza el día 7 y siguientes en los mencionados pueblos.

**Otra dote.** De cincuenta pesetas le ha sido otorgada á la expósita Dorothea Harväs por haber contraído matrimonio con José Lizanco Rodriguez, vecino de Nigüelas.

**Rematados.** Precedentes de la cárcel de Jaen, han ingresado en este penal, los rematados Diego Guzman Chacon, Raimundo Horta Castro y Fernando Quero Rosell.

**Circular.** Esta Audiencia envía al señor Gobernador para su inserción en el *Boletín Oficial*,

una circular dirigida á los jueces municipales, referente á la estadística del movimiento de población en España, correspondiente al período de 1896 á 1898.

**Edicto.** El alcalde de Busquitar publica un edicto, interesando á los contribuyentes, la presentación de altas y bajas en la riqueza, rústica, urbana y pecuaria.

**Una cuestión grave.**

Con motivo del suceso ocurrido en un cortijo de Pampaneira de que damos cuenta en otra miscelánea, se nos ocurre llamar la atención de los subdelegados de Medicina rurales y de la primera autoridad civil de la provincia, á fin de que, puestas de acuerdo corrijan enérgicamente el abuso que el hecho envuelve.

Nos referimos á la práctica á todas luces inhumana é ilegal de expedirse certificados de defunción por los profesores médicos, sin reconocer previamente la persona que se supone cadáver, resultando que no se cometen crímenes por la misericordia de Dios, mientras que cumpliendo la más elemental disposición de las que existen sobre la materia se evitan sucesos tan deplorables que puedan costar la vida, de verdad, al enfermo por el abandono y por los cambios atmosféricos que sufre al colocarse su último vestido, previo lavado del cuerpo y la exposición por veinticuatro horas la más de las veces en el suelo, en temperatura que nadie se cuida de que sea más ó menos elevada, sino que por regla general se dejan abiertas todas las puertas y ventanas para activar la renovación del aire.

No dice la carta, si en el caso que motiva estas líneas, el facultativo dió ó dejó de dar el certificado de defunción, ni si el supuesto cadáver fué antes reconocido; pero no es aventurado suponer que se expidió el documento sin la formalidad citada y tanto en caso afirmativo como negativo debe corregirse el abuso ó la ignorancia.

La miseria y poco vecindario de los pueblos de la Alpujarra, les obliga á estar agrupados para tener un médico y fuera de los enfermos del pueblo en que vive, los demás han de contentarse con la asistencia que puede, y á veces la que quiere prestarles y cuando supone la familia la defunción acude al profesor que, la mayoría de las veces certifica, sin cumplir los requisitos legales, confiando en la buena fé de las familias y esto no lo puede ni debe tolerarlo quien tiene el deber de evitarlo.

**Toma de posesion.** Dadas por el gobernador de la provincia las órdenes necesarias para que la compañía de Linares á Almería, tomase posesion de los terrenos de Moreda, de que es propietario el Excmo. Sr. Conde de Torralba, por haber constituido el depósito necesario por el valor de los mismos se verificó dicho acto el día 30, constituyéndose el alcalde D. Antonio Ruiz García y el secretario D. José Títo, en el Cerrillo denominado las Totobias, distante tres kilómetros de Moreda, por donde pasa el trazado, asistieron además acompañando al representante de la Compañía el Juez municipal D. José García, D. Francisco Martínez Martínez, teniente alcalde, don Jo. é Orantes Caballero, Jefe del puesto de la Guardia civil, el guardia José Díaz, D. José Salar, D. José Viedma La Olla, D. Domingo Alvarez y otros muchos vecinos de la localidad.

A consecuencia de la toma de posesion, la Compañía constructora dispuso la formacion de varias brigadas de obreros que en union de las muchas que hay ya ocupadas en el mismo término municipal permitirán el enlace de los trabajos de otros pueblos como Laborcillas y Guadahortana, cuyos grandes viaductos reclaman la construcción desde Guadix.

**Obras municipales.** Ayer trabajaron en el arregio de la calle de Santa Paula, un maestro, un listero, cinco oficiales, treinta y dos peones y un guarda.

Hasta el día 30 se han invertido seis sacos de cemento lento, cuatro quintales de cemento romano, 32 metros de arena, 131 carros de escombros, 6.000 ladrillos viejos y 2.000 nuevos, y 11.85 metros de caños de á cinco centímetros.

**Los jardines.** Tan pronto como terminen los peones del Ayuntamiento el arreglo de los jardines de la Bomba, pasarán á los del paseo de los Tristes, que tan descuidados se encuentran.

**Circular.** D. Federico Ortega, dueño del acreditado depósito de lienzos y mantelería que gira en esta plaza bajo la advocacion de San José, ha dirigido á su clientela la siguiente circular, con fecha de hoy:

«Muy señor mio: Motivos del órden privado de los negocios por razon de la crisis general que los mismos sienten, cuyas consecuencias más ó menos directamente á todos afectan, me obligan á cambiar la forma de organizacion de mi establecimiento SAN JOSE, para ponerlo en liquidacion desde esta fecha.  
Como en el nuevo estado de la casa es circunstancia indispensable realizar todas las operaciones al contado, como medio único para reducir la mayor suma de gastos directos é indirectos en el negocio, me es de imprescindible necesidad cerrar todas las cuentas que con mi beneplácito tenía á disposicion de las familias que me dispensaban la consideracion de aceptarlas, suplicándolas encarecidamente me dispensen hoy, si circunstancias excepcionales me obligan á privarme de aquel gusto.  
Otra innovacion más importante y de mayor interés para las familias queda tambien establecida desde esta fecha: la cual consiste en una compensacion efectiva de tres mil pesetas para los compradores de mi casa y que pueden obtener sin gasto ninguno.  
A cada compra de veinticinco pesetas acompañará un talon con cinco números, ó dos si la compra es de cincuenta, y así sucesivamente por fracciones de veinticinco pesetas, cuyos talones dan derecho á las tres mil pesetas que son divididas en seis lotes de género por valor de quinientas pesetas cada uno, que se adjudicarán á los

que tengan en sus talones los seis números á que correspondan los seis premios mayores de la Lotería Nacional en el sorteo de Navidad.  
Como puede suceder fácilmente que á una familia correspondan varios lotes, según el número de talones que tengan en proporcion á las compras que durante el año hayan realizado, y con el fin de dar las mayores facilidades y garantías, la eleccion del género para el cómputo de los lotes queda á gusto del interesado.  
Como la venta en mi casa, es á precio fijo, y todos los géneros tienen el precio marcado en números, comprenderá fácilmente la sinceridad de la oferta en dejar al interesado la eleccion del género.  
Réstame llamar su atencion para que se fije en la gran conveniencia que resulta para el comprador en la nueva organizacion dada á mi negocio, pues desposeido éste de los importantes quebrantos que la venta á plazo indefinido origina, puedo garantizarle sinceramente que obtendrá grandes ventajas en los precios, dedicando su consumo á esta casa, por cuya atencion y la que hasta la fecha me ha dispensado, le doy reiteradas gracias, queriendo siempre de V. afmo. s. s. q. s. m. b.,  
Federico Ortega.

NOTA. A todas las cuentas pendientes que sean satisfechas en todo el mes corriente, se acompañarán los talones correspondientes en la misma forma que á las ventas.»

**Salvajada.** Por la Guardia civil del puesto de Campotejar fueron detenidos los vecinos de aquel pueblo Antonio Martínez y Manuel Ramos, por haber apedreado el edificio de la fábrica de Andar, situada en aquel término, y amenazado con una pistola á José Martínez Moreno morador en dicha fábrica que trató de impedir tan brutal atentado.  
**Posecion.** Ayer tomó posesion el nuevo juez municipal del distrito del Sagrario D. Francisco Domiguez Torrespardo.  
**Repartidor de aguas.** La comision respectiva del Ayuntamiento acordó ayer elevar el nivel del repartidor de aguas situado en el puente de Castañeda, para evitar que entren por los cañiles las inmundicias y aguas sucias que con frecuencia se depositan en aquel sitio, favorito del público para la satisfaccion de sus más apremiantes necesidades  
Dicha oportuna medida se completaría con la colocacion en el mismo parage de un buen urinario.

**Oposicion á una subasta.** Varios vecinos de Jerez se presentaron el día 27 del pasado, ante el contador de la Sociedad «Jerez Lanteira», para protestar de la subasta que el día 2 de enero habrá de celebrarse, de varios efectos pertenecientes á aquella, anunciando que se opondrán á la venta de los mismos.  
En evitacion de cualquier desorden que pueda ocurrir, el señor Gobernador civil, ha dispuesto que el alcalde de la Calahorra, así como el comandante del puesto de la Guardia civil procuren con su autoridad garantizar la celebracion de la subasta referida.

**Jueces y magistrados.** Dice *El Día*: «Se ha asegurado que el ministerio de Gracia y Justicia tiene el propósito de llevar al primer Consejo que se celebre un proyecto de decreto derogando el del Sr. Romero Robledo sobre amovilidad de los funcionarios de la carrera judicial.»  
**Lo sentimos.** Desde hace dos dias se halla en cama D. Eduardo Rodriguez Bolívar molestado de nuevo por la afeccion á la vejiga que le tuvo en cama en Madrid hace meses.  
Desearíamos un pronto y completo restablecimiento.

**Excursion.** Ayer salieron para Ronda, Algeciras, Gibraltar y Tanager los Sres. García Solá, Barrecheguren y Pineda, que se proponen realizar una importante excursion durante las presentes vacaciones de Pascua, regresando á Granada para el día de los Reyes.  
**Exposicion en Londres.** De enero á abril estará abierta en las nuevas galerías de la calle del Regente de Londres la exposicion de arte español que comprende la pintura, escultura, libros, porcelanas, loza, bordados, muebles, trabajos en oro, en metal é hilados artísticos.  
Dicha exposicion parece ofrecer grandes ventajas á los expositores por las facilidades que ofrece para la venta de obras.  
**Las Cortes.** Leemos en un diario madrileño:  
«La prensa conservadora nada dice sobre la disolucion de las Cortes; pero según caracterizados ministeriales, el Gobierno no se ha ocupado aún en tan importante asunto político, y el Sr. Cánovas entiende que las circunstancias en Cuba no han variado, pues por más que los hechos de armas nos son favorables, la insurreccion se muestra pujante.»

**Robo.** Le ha sido robado un cerdo, á la señora marquesa de Diezma, en el pueblo de este nombre, sin que hasta ahora, se haya dado con los cacos.  
**Hasta otra.** Ha sido puesta en libertad una meretriz que hace unos dias fué conducida al arresto municipal por promover escándalo.  
**Multas.** Una multa de diez pesetas le ha sido impuesta á ocho sujetos, por usar armas, sin la oportuna licencia.  
**Mordida por un perro.** Ayer tarde fué mordida una niña por un perro en la calle de San Juan de Dios, causándole una pequeña herida en una pantorrilla, que le fué cauterizada inmediatamente en el Hospital.  
El cañ fué perseguido por un hermano de la mordida, perdiéndose á poco, por lo que no ha podido saberse quien fuera su dueño.  
**Al arresto.** Ha sido conducido al arresto y puesto á disposicion del señor juez municipal del Capillo Antonio Quesada Torres, que estaba reclamado por dicho funcionario.  
**«Año».** Hoy saldrá para Cádiz el mé. Ayuntamiento y abogado del Colegio de Granada D. Miguel Lopez Saez.  
**Traslado.** Ha sido destinado á la provincia de Lugo el inteligente ingeniero don Angel Ochotorena Trujillo,

**Casos y cosas.**

que presta sus servicios en Guadix en la línea del ferrocarril de Linares á Almería.  
**Barco.** Ha sido despachado de Málaga para Motril el land *San Vicente*.  
**Viajeros.** Ha regresado de Almería á Guadix el magistral de la Basílica acitana D. José Domiguez.  
—Ha regresado á Málaga el canónigo de aquella Catedral Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Zagri.  
—Se encuentra en Granada el alcalde de Motril D. Luis Viñuesa Molina.  
—Han llegado á esta capital que hospedan en el hotel de la Alameda, los señores D. Carlos Sotoleros, D. Manuel Gallardo, D. Alfredo Morategui y señora y Mr. Pierre Canello.

—Los licenciados del ejército han organizado en esta plaza su quinta casa de salud, establecimientos que prestan grandes servicios á sus socios, particularmente en la asistencia de sus enfermos.  
—Los brillantes hechos de armas que realiza el jefe de esta zona militar, el coronel motrileño D. Cándido Hernandez, me obligan á ocuparme de él en todas mis correspondencias.  
Ayer, en los alrededores de esta plaza, aparecieron ahogados cuatro vecinos pacíficos por los insurgentes. El Sr. Hernandez formó en el acto una columna y salió en su persecucion llegando hasta cerca de Santa Clara donde se dispersaron pero quemando antes los edificios del ingenio *Manuelita* situada cerca de la capital de las Villas, propiedad de la Sra. Viuda de D. Tomás Oña.

Entre Remedios y esta ciudad, aprovechando los accidentes del terreno quebrado que existe en la parte norte de esta provincia, procuran ganar terreno Gomez y Maceo que se dirige á Matanzas, protegiendo su marcha el bandido Mirabal y Suarez por los flancos, Serafin Sanchez y Periquito á vanguardia.  
El valiente jefe de esta zona militar salió en su persecucion, teniendo la suerte el Sr. Hernandez de derrotar al bandido Mirabal en la lucha sostenida en la carretera de Placetos á Santa Clara.

Los vapores *Santa Bárbara* y *Cataluña* han desembarcado en Cienfuegos las fuerzas procedentes de la última expedicion embarcada en la Península, y como á estas fuerzas no se les cambiará el armamento y traen vestidos de rayadillo que sirven bien en este clima y su guerrera presta igual servicio que la *Guayavera*, saldrán inmediatamente á campaña, pues el proveerlos de sombrero es operacion realizable en poco tiempo.

Acaban de darme la noticia de un glorioso hecho de armas realizado en esta provincia, término de Sancti Spiritus, por el coronel Segura. Las bajas del enemigo se hacen ascender á 130, figurando entre los muertos un titulado general de brigada y un capitán rebelde, sin que se sepan las sufridas por las fuerzas leales á la patria.  
No puedo comprobar la exactitud de la noticia, ni transmitir más detalles, caso que sea verídico tan glorioso combate por aprovechar la salida de un correo especial.

Cuando se recibia esta, se habrá olvidado en la Península el fracaso de la expedicion Collazo.  
Se conoce que el infortunio continua persiguiendo al entusiasta libertador de la Isla ó que es tan pésimo organizador de expediciones como mal estudiantista fué en la *Academia de artillería de Segovia* en la que, por no dar gusto á los Señores del Tribunal de exámenes, aun haciéndolo muy bien, perdió tres cursos y con ellos su plaza de cadete.  
Dícese que seguirán frustrándose otras tentativas, merced á importantes trabajos realizados por nuestros representantes.  
[Ya era tiempo!]

Si se castiga como merece al capitán Hughes del vapor *Laurada* y al del *Horsa* ya los capitanes mercantes procurarán huir de aventuras, con más, si las casas armadoras, como la del *Laurada*, se ven envueltas en reclamaciones de daños y perjuicios y tienen que indemnizar á los cargadores por haberse separado de la ruta faltando á sus compromisos.  
Con esto y con que se repitan hechos como el del guarda-costas *Winona*, los filibusteros no podrán jactarse de entrar y salir en la Isla como *Pedro por su casa*.

**Causa por desacato.**  
Ante la misma seccion compareció José Mellado Navarro, acusado de desacato al alcalde de Castillejar, en causa que procedía del Juzgado de Hadesear.  
El representante de la ley solicitó se condenase al Mellado en la pena de un año y un día de prision correccional, y el letrado defensor Sr. Rico, que se le absolvió por no constituir delito los hechos que se le imputaban.

**Causa por lesiones.**  
En juicio oral se vió en la seccion tercera la causa seguida contra José Cobos Cortés.  
Como autor del delito de lesiones, pidió el abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, y el letrado Sr. Moscoso interesó la absolucion del que defendía.

**Suspension.**  
La vista del pleito del juzgado de Velez Málaga que sigue D. Miguel Castillo Martín y D. Antonio Moreno Velasco sobre interdicto, señalada ante la sala de lo civil, fué suspendida.

**Teatros.**  
**Carmela.**  
Aunque ya era conocida en Granada la graciosa parodia de la hermosa ópera de Bizet estrenada, muy discretamente por cierto, por la compañía Romea hace unos cuatro años, merece que hoy se le dedique la revista como si fuera estreno, porque hasta anoche no pudo juzgar la generalidad del público el mérito de esta obra, que apareció en cuanto vale por estar algo reciente la representación de *Carmen* por la compañía Kupfer.  
Con efecto *Carmela* es una de las parodias mejor hechas que conozco, cumpliéndose en ella las condiciones de este moderno género escénico. Sin desvirtuar completamente el argumento de la obra matriz, reproduce casi todas las escenas haciendo resaltar las situaciones cómicas que presenta; y en cuanto á la partitura es un feliz compendio de la bellísima de Bizet, que gusta más cuanto más se conoce. Los principales temas musicales de la ópera aparecen en la parodia, hábilmente combinados con otros de otras obras de escenas cómicas parodias y con las coincidencias en que incurrió Bizet imitando al *Trovador* y *Fausto*. La representación fué además la mejor que hasta ahora ha hecho la compañía Ri-

queme satisfaciendo por completo al numeroso público que ocupaba el teatro, que hubiera hecho repetir de buen grado algunos números musicales y escenas cómicas, á no ser por lo larga que resulta la parodia, pues en un solo acto con tres cuadros se refunden los cuatro largos actos de la ópera, alguna de cuyas piezas principales, como el dúo de tenor y contralto del último, se reproducen íntegras.  
*Carmela* debe figurar bastantes noches en el cartel, proporcionando, de seguro, buenos llenos á la Empresa; que no debe estar descontenta del buen éxito de esta temporada de Pascua, durante la cual está todas las noches muy animado el antiguo coliseo del Campillo.—T.

**«El Defensor», en Africa.**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TÁNGER.)  
La anarquía en Marruecos.—Los gobernadores moros.—Sidí Torres.—El ministro inglés.  
Lo cierto es que la anarquía se manifiesta en las contiendas políticas de los moros y en la inmoralidad de la administración marroquí. Difícil es que el joven Mulay Abd-el-Azis sepá y pueda conjurar los conflictos que surgen de la pésima conducta que vienen observando los altos dignatarios de la corte sheriffiana desde la muerte de Mulay Hassan; y de seguir este país en abierta rebelion, no habrá otro remedio que

que presta sus servicios en Guadix en la línea del ferrocarril de Linares á Almería.  
**Barco.** Ha sido despachado de Málaga para Motril el land *San Vicente*.  
**Viajeros.** Ha regresado de Almería á Guadix el magistral de la Basílica acitana D. José Domiguez.  
—Ha regresado á Málaga el canónigo de aquella Catedral Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Zagri.  
—Se encuentra en Granada el alcalde de Motril D. Luis Viñuesa Molina.  
—Han llegado á esta capital que hospedan en el hotel de la Alameda, los señores D. Carlos Sotoleros, D. Manuel Gallardo, D. Alfredo Morategui y señora y Mr. Pierre Canello.

—Los licenciados del ejército han organizado en esta plaza su quinta casa de salud, establecimientos que prestan grandes servicios á sus socios, particularmente en la asistencia de sus enfermos.  
—Los brillantes hechos de armas que realiza el jefe de esta zona militar, el coronel motrileño D. Cándido Hernandez, me obligan á ocuparme de él en todas mis correspondencias.  
Ayer, en los alrededores de esta plaza, aparecieron ahogados cuatro vecinos pacíficos por los insurgentes. El Sr. Hernandez formó en el acto una columna y salió en su persecucion llegando hasta cerca de Santa Clara donde se dispersaron pero quemando antes los edificios del ingenio *Manuelita* situada cerca de la capital de las Villas, propiedad de la Sra. Viuda de D. Tomás Oña.

Entre Remedios y esta ciudad, aprovechando los accidentes del terreno quebrado que existe en la parte norte de esta provincia, procuran ganar terreno Gomez y Maceo que se dirige á Matanzas, protegiendo su marcha el bandido Mirabal y Suarez por los flancos, Serafin Sanchez y Periquito á vanguardia.  
El valiente jefe de esta zona militar salió en su persecucion, teniendo la suerte el Sr. Hernandez de derrotar al bandido Mirabal en la lucha sostenida en la carretera de Placetos á Santa Clara.

Los vapores *Santa Bárbara* y *Cataluña* han desembarcado en Cienfuegos las fuerzas procedentes de la última expedicion embarcada en la Península, y como á estas fuerzas no se les cambiará el armamento y traen vestidos de rayadillo que sirven bien en este clima y su guerrera presta igual servicio que la *Guayavera*, saldrán inmediatamente á campaña, pues el proveerlos de sombrero es operacion realizable en poco tiempo.

Acaban de darme la noticia de un glorioso hecho de armas realizado en esta provincia, término de Sancti Spiritus, por el coronel Segura. Las bajas del enemigo se hacen ascender á 130, figurando entre los muertos un titulado general de brigada y un capitán rebelde, sin que se sepan las sufridas por las fuerzas leales á la patria.  
No puedo comprobar la exactitud de la noticia, ni transmitir más detalles, caso que sea verídico tan glorioso combate por aprovechar la salida de un correo especial.

Cuando se recibia esta, se habrá olvidado en la Península el fracaso de la expedicion Collazo.  
Se conoce que el infortunio continua persiguiendo al entusiasta libertador de la Isla ó que es tan pésimo organizador de expediciones como mal estudiantista fué en la *Academia de artillería de Segovia* en la que, por no dar gusto á los Señores del Tribunal de exámenes, aun haciéndolo muy bien, perdió tres cursos y con ellos su plaza de cadete.  
Dícese que seguirán frustrándose otras tentativas, merced á importantes trabajos realizados por nuestros representantes.  
[Ya era tiempo!]

Si se castiga como merece al capitán Hughes del vapor *Laurada* y al del *Horsa* ya los capitanes mercantes procurarán huir de aventuras, con más, si las casas armadoras, como la del *Laurada*, se ven envueltas en reclamaciones de daños y perjuicios y tienen que indemnizar á los cargadores por haberse separado de la ruta faltando á sus compromisos.  
Con esto y con que se repitan hechos como el del guarda-costas *Winona*, los filibusteros no podrán jactarse de entrar y salir en la Isla como *Pedro por su casa*.

**Causa por desacato.**  
Ante la misma seccion compareció José Mellado Navarro, acusado de desacato al alcalde de Castillejar, en causa que procedía del Juzgado de Hadesear.  
El representante de la ley solicitó se condenase al Mellado en la pena de un año y un día de prision correccional, y el letrado defensor Sr. Rico, que se le absolvió por no constituir delito los hechos que se le imputaban.

**Causa por lesiones.**  
En juicio oral se vió en la seccion tercera la causa seguida contra José Cobos Cortés.  
Como autor del delito de lesiones, pidió el abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, y el letrado Sr. Moscoso interesó la absolucion del que defendía.

**Suspension.**  
La vista del pleito del juzgado de Velez Málaga que sigue D. Miguel Castillo Martín y D. Antonio Moreno Velasco sobre interdicto, señalada ante la sala de lo civil, fué suspendida.

**Teatros.**  
**Carmela.**  
Aunque ya era conocida en Granada la graciosa parodia de la hermosa ópera de Bizet estrenada, muy discretamente por cierto, por la compañía Romea hace unos cuatro años, merece que hoy se le dedique la revista como si fuera estreno, porque hasta anoche no pudo juzgar la generalidad del público el mérito de esta obra, que apareció en cuanto vale por estar algo reciente la representación de *Carmen* por la compañía Kupfer.  
Con efecto *Carmela* es una de las parodias mejor hechas que conozco, cumpliéndose en ella las condiciones de este moderno género escénico. Sin desvirtuar completamente el argumento de la obra matriz, reproduce casi todas las escenas haciendo resaltar las situaciones cómicas que presenta; y en cuanto á la partitura es un feliz compendio de la bellísima de Bizet, que gusta más cuanto más se conoce. Los principales temas musicales de la ópera aparecen en la parodia, hábilmente combinados con otros de otras obras de escenas cómicas parodias y con las coincidencias en que incurrió Bizet imitando al *Trovador* y *Fausto*. La representación fué además la mejor que hasta ahora ha hecho la compañía Ri-

que presta sus servicios en Guadix en la línea del ferrocarril de Linares á Almería.  
**Barco.** Ha sido despachado de Málaga para Motril el land *San Vicente*.  
**Viajeros.** Ha regresado de Almería á Guadix el magistral de la Basílica acitana D. José Domiguez.  
—Ha regresado á Málaga el canónigo de aquella Catedral Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Zagri.  
—Se encuentra en Granada el alcalde de Motril D. Luis Viñuesa Molina.  
—Han llegado á esta capital que hospedan en el hotel de la Alameda, los señores D. Carlos Sotoleros, D. Manuel Gallardo, D. Alfredo Morategui y señora y Mr. Pierre Canello.

—Los licenciados del ejército han organizado en esta plaza su quinta casa de salud, establecimientos que prestan grandes servicios á sus socios, particularmente en la asistencia de sus enfermos.  
—Los brillantes hechos de armas que realiza el jefe de esta zona militar, el coronel motrileño D. Cándido Hernandez, me obligan á ocuparme de él en todas mis correspondencias.  
Ayer, en los alrededores de esta plaza, aparecieron ahogados cuatro vecinos pacíficos por los insurgentes. El Sr. Hernandez formó en el acto una columna y salió en su persecucion llegando hasta cerca de Santa Clara donde se dispersaron pero quemando antes los edificios del ingenio *Manuelita* situada cerca de la capital de las Villas, propiedad de la Sra. Viuda de D. Tomás Oña.

Entre Remedios y esta ciudad, aprovechando los accidentes del terreno quebrado que existe en la parte norte de esta provincia, procuran ganar terreno Gomez y Maceo que se dirige á Matanzas, protegiendo su marcha el bandido Mirabal y Suarez por los flancos, Serafin Sanchez y Periquito á vanguardia.  
El valiente jefe de esta zona militar salió en su persecucion, teniendo la suerte el Sr. Hernandez de derrotar al bandido Mirabal en la lucha sostenida en la carretera de Placetos á Santa Clara.

Los vapores *Santa Bárbara* y *Cataluña* han desembarcado en Cienfuegos las fuerzas procedentes de la última expedicion embarcada en la Península, y como á estas fuerzas no se les cambiará el armamento y traen vestidos de rayadillo que sirven bien en este clima y su guerrera presta igual servicio que la *Guayavera*, saldrán inmediatamente á campaña, pues el proveerlos de sombrero es operacion realizable en poco tiempo.

Acaban de darme la noticia de un glorioso hecho de armas realizado en esta provincia, término de Sancti Spiritus, por el coronel Segura. Las bajas del enemigo se hacen ascender á 130, figurando entre los muertos un titulado general de brigada y un capitán rebelde, sin que se sepan las sufridas por las fuerzas leales á la patria.  
No puedo comprobar la exactitud de la noticia, ni transmitir más detalles, caso que sea verídico tan glorioso combate por aprovechar la salida de un correo especial.

Cuando se recibia esta, se habrá olvidado en la Península el fracaso de la expedicion Collazo.  
Se conoce que el infortunio continua persiguiendo al entusiasta libertador de la Isla ó que es tan pésimo organizador de expediciones como mal estudiantista fué en la *Academia de artillería de Segovia* en la que, por no dar gusto á los Señores del Tribunal de exámenes, aun haciéndolo muy bien, perdió tres cursos y con ellos su plaza de cadete.  
Dícese que seguirán frustrándose otras tentativas, merced á importantes trabajos realizados por nuestros representantes.  
[Ya era tiempo!]

Si se castiga como merece al capitán Hughes del vapor *Laurada* y al del *Horsa* ya los capitanes mercantes procurarán huir de aventuras, con más, si las casas armadoras, como la del *Laurada*, se ven envueltas en reclamaciones de daños y perjuicios y tienen que indemnizar á los cargadores por haberse separado de la ruta faltando á sus compromisos.  
Con esto y con que se repitan hechos como el del guarda-costas *Winona*, los filibusteros no podrán jactarse de entrar y salir en la Isla como *Pedro por su casa*.

**Causa por desacato.**  
Ante la misma seccion compareció José Mellado Navarro, acusado de desacato al alcalde de Castillejar, en causa que procedía del Juzgado de Hadesear.  
El representante de la ley solicitó se condenase al Mellado en la pena de un año y un día de prision correccional, y el letrado defensor Sr. Rico, que se le absolvió por no constituir delito los hechos que se le imputaban.

**Causa por lesiones.**  
En juicio oral se vió en la seccion tercera la causa seguida contra José Cobos Cortés.  
Como autor del delito de lesiones, pidió el abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, y el letrado Sr. Moscoso interesó la absolucion del que defendía.

**Suspension.**  
La vista del pleito del juzgado de Velez Málaga que sigue D. Miguel Castillo Martín y D. Antonio Moreno Velasco sobre interdicto, señalada ante la sala de lo civil, fué suspendida.

**Teatros.**  
**Carmela.**  
Aunque ya era conocida en Granada la graciosa parodia de la hermosa ópera de Bizet estrenada, muy discretamente por cierto, por la compañía Romea hace unos cuatro años, merece que hoy se le dedique la revista como si fuera estreno, porque hasta anoche no pudo juzgar la generalidad del público el mérito de esta obra, que apareció en cuanto vale por estar algo reciente la representación de *Carmen* por la compañía Kupfer.  
Con efecto *Carmela* es una de las parodias mejor hechas que conozco, cumpliéndose en ella las condiciones de este moderno género escénico. Sin desvirtuar completamente el argumento de la obra matriz, reproduce casi todas las escenas haciendo resaltar las situaciones cómicas que presenta; y en cuanto á la partitura es un feliz compendio de la bellísima de Bizet, que gusta más cuanto más se conoce. Los principales temas musicales de la ópera aparecen en la parodia, hábilmente combinados con otros de otras obras de escenas cómicas parodias y con las coincidencias en que incurrió Bizet imitando al *Trovador* y *Fausto*. La representación fué además la mejor que hasta ahora ha hecho la compañía Ri-

queme satisfaciendo por completo al numeroso público que ocupaba el teatro, que hubiera hecho repetir de buen grado algunos números musicales y escenas cómicas, á no ser por lo larga que resulta la parodia, pues en un solo acto con tres cuadros se refunden los cuatro largos actos de la ópera, alguna de cuyas piezas principales, como el dúo de tenor y contralto del último, se reproducen íntegras.  
*Carmela* debe figurar bastantes noches en el cartel, proporcionando, de seguro, buenos llenos á la Empresa; que no debe estar descontenta del buen éxito de esta temporada de Pascua, durante la cual está todas las noches muy animado el antiguo coliseo del Campillo.—T.

**«El Defensor», en Africa.**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TÁNGER.)  
La anarquía en Marruecos.—Los gobernadores moros.—Sidí Torres.—El ministro inglés.  
Lo cierto es que la anarquía se manifiesta en las contiendas políticas de los moros y en la inmoralidad de la administración marroquí. Difícil es que el joven Mulay Abd-el-Azis sepá y pueda conjurar los conflictos que surgen de la pésima conducta que vienen observando los altos dignatarios de la corte sheriffiana desde la muerte de Mulay Hassan; y de seguir este país en abierta rebelion, no habrá otro remedio que

que presta sus servicios en Guadix en la línea del ferrocarril de Linares á Almería.  
**Barco.** Ha sido despachado de Málaga para Motril el land *San Vicente*.  
**Viajeros.** Ha regresado de Almería á Guadix el magistral de la Basílica acitana D. José Domiguez.  
—Ha regresado á Málaga el canónigo de aquella Catedral Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Zagri.  
—Se encuentra en Granada el alcalde de Motril D. Luis Viñuesa Molina.  
—Han llegado á esta capital que hospedan en el hotel de la Alameda, los señores D. Carlos Sotoleros, D. Manuel Gallardo, D. Alfredo Morategui y señora y Mr. Pierre Canello.

—Los licenciados del ejército han organizado en esta plaza su quinta casa de salud, establecimientos que prestan grandes servicios á sus socios, particularmente en la asistencia de sus enfermos.  
—Los brillantes hechos de armas que realiza el jefe de esta zona militar, el coronel motrileño D. Cándido Hernandez, me obligan á ocuparme de él en todas mis correspondencias.  
Ayer, en los alrededores de esta plaza, aparecieron ahogados cuatro vecinos pacíficos por los insurgentes. El Sr. Hernandez formó en el acto una columna y salió en su persecucion llegando hasta cerca de Santa Clara donde se dispersaron pero quemando antes los edificios del ingenio *Manuelita* situada cerca de la capital de las Villas, propiedad de la Sra. Viuda de D. Tomás Oña.

Entre Remedios y esta ciudad, aprovechando los accidentes del terreno quebrado que existe en la parte norte de esta provincia, procuran ganar terreno Gomez y Maceo que se dirige á Matanzas, protegiendo su marcha el bandido Mirabal y Suarez por los flancos, Serafin Sanchez y Periquito á vanguardia.  
El valiente jefe de esta zona militar salió en su persecucion, teniendo la suerte el Sr. Hernandez de derrotar al bandido Mirabal en la lucha sostenida en la carretera de Placetos á Santa Clara.

Los vapores *Santa Bárbara* y *Cataluña* han desembarcado en Cienfuegos las fuerzas procedentes de la última expedicion embarcada en la Península, y como á estas fuerzas no se les cambiará el armamento y traen vestidos de rayadillo que sirven bien en este clima y su guerrera presta igual servicio que la *Guayavera*, saldrán inmediatamente á campaña, pues el proveerlos de sombrero es operacion realizable en poco tiempo.

Acaban de darme la noticia de un glorioso hecho de armas realizado en esta provincia, término de Sancti Spiritus, por el coronel Segura. Las bajas del enemigo se hacen ascender á 130, figurando entre los muertos un titulado general de brigada y un capitán rebelde, sin que se sepan las sufridas por las fuerzas leales á la patria.  
No puedo comprobar la exactitud de la noticia, ni transmitir más detalles, caso que sea verídico tan glorioso combate por aprovechar la salida de un correo especial.

Cuando se recibia esta, se habrá olvidado en la Península el fracaso de la expedicion Collazo.  
Se conoce que el infortunio continua persiguiendo al entusiasta libertador de la Isla ó que es tan pésimo organizador de expediciones como mal estudiantista fué en la *Academia de artillería de Segovia* en la que, por no dar gusto á los Señores del Tribunal de exámenes, aun haciéndolo muy bien, perdió tres cursos y con ellos su plaza de cadete.  
Dícese que seguirán frustrándose otras tentativas, merced á importantes trabajos realizados por nuestros representantes.  
[Ya era tiempo!]

Si se castiga como merece al capitán Hughes del vapor *Laurada* y al del *Horsa* ya los capitanes mercantes procurarán huir de aventuras, con más, si las casas armadoras, como la del *Laurada*, se ven envueltas en reclamaciones de daños y perjuicios y tienen que indemnizar á los cargadores por haberse separado de la ruta faltando á sus compromisos.  
Con esto y con que se repitan hechos como el del guarda-costas *Winona*, los filibusteros no podrán jactarse de entrar y salir en la Isla como *Pedro por su casa*.

**Causa por desacato.**  
Ante la misma seccion compareció José Mellado Navarro, acusado de desacato al alcalde de Castillejar, en causa que procedía del Juzgado de Hadesear.  
El representante de la ley solicitó se condenase al Mellado en la pena de un año y un día de prision correccional, y el letrado defensor Sr. Rico, que se le absolvió por no constituir delito los hechos que se le imputaban.

**Causa por lesiones.**  
En juicio oral se vió en la seccion tercera la causa seguida contra José Cobos Cortés.  
Como autor del delito de lesiones, pidió el abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, y el letrado Sr. Moscoso interesó la absolucion del que defendía.

**Suspension.**  
La vista del pleito del juzgado de Velez Málaga que sigue D. Miguel Castillo Martín y D. Antonio Moreno Velasco sobre interdicto, señalada ante la sala de lo civil, fué suspendida.

que presta sus servicios en Guadix en la línea del ferrocarril de Linares á Almería.  
**Barco.** Ha sido despachado de Málaga para Motril el land *San Vicente*.  
**Viajeros.** Ha regresado de Almería á Guadix el magistral de la Basílica acitana D. José Domiguez.  
—Ha regresado á Málaga el canónigo de aquella Catedral Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Zagri.  
—Se encuentra en Granada el alcalde de Motril D. Luis Viñuesa Molina.  
—Han llegado á esta capital que hospedan en el hotel de la Alameda, los señores D. Carlos Sotoleros, D. Manuel Gallardo, D. Alfredo Morategui y señora y Mr. Pierre Canello.

—Los licenciados del ejército han organizado en esta plaza su quinta casa de salud, establecimientos que prestan grandes servicios á sus socios, particularmente en la asistencia de sus enfermos.  
—Los brillantes hechos de armas que realiza el jefe de esta zona militar, el coronel motrileño D. Cándido Hernandez, me obligan á ocuparme de él en todas mis correspondencias.  
Ayer, en los alrededores de esta plaza, aparecieron ahogados cuatro vecinos pacíficos por los insurgentes. El Sr. Hernandez formó en el acto una columna y salió en su persecucion llegando hasta cerca de Santa Clara donde se dispersaron pero quemando antes los edificios del ingenio *Manuelita* situada cerca de la capital de las Villas, propiedad de la Sra. Viuda de D. Tomás Oña.

Entre Remedios y esta ciudad, aprovechando los accidentes del terreno quebrado que existe en la parte norte de esta provincia, procuran ganar terreno Gomez y Maceo que se dirige á Matanzas, protegiendo su marcha el bandido Mirabal y Suarez por los flancos, Serafin Sanchez y Periquito á vanguardia.  
El valiente jefe de esta zona militar salió en su persecucion, teniendo la suerte el Sr. Hernandez de derrotar al bandido Mirabal en la lucha sostenida en la carretera de Placetos á Santa Clara.

Los vapores *Santa Bárbara* y *Cataluña* han desembarcado en Cienfuegos las fuerzas procedentes de la última expedicion embarcada en la Península, y como á estas fuerzas no se les cambiará el armamento y traen vestidos de rayadillo que sirven bien en este clima y su

Real, ofreciendo la completa regeneración de éste sobre la base de la reconstrucción total del escenario y la renovación completa de atrezzo y decorado.  
El Sr. Stagno cuenta, al efecto, con el necesario capital.  
Por último, también se ha hablado de otra empresa en proyecto, formada por un eminente artista y un aplaudido matador de toros; pero esta noticia se nos figura que no es exacta.

**Hojas sueltas**

Epístola á un concejal.  
A mi querido amigo D. Antonio María Afán de Ribera.  
Ya eres todo un concejal y te doy mi parabién, si el cargo te sienta bien y tu no te portas mal.  
Formar entre los ediles de tan alto Municipio, me parece buen principio á tus veinticinco años.  
Y apuesto que no es en balde que seas alcalde sexto, pues eres un mozo apuesto para funcionar de alcalde; y que al buen galgo, por algo su propia casta lo basta; y lo sabes... lo de la casta y lo del rabo del galgo.  
Empuña bien tu bastón, ciñete bien el fajín y á trabajar con buen fin en pró de la población; que si hoy eres un recluta en las lides del concejo, ya serás soldado viejo á quien la guerra no inmuna.  
Ayunta á tu buen talento, las manos muy bien lavadas, que son cosas delicadas las cosas de Ayuntamiento.  
Y aunque es cosa de gran traza la casa consistorial, tiene el techo de cristal y las paredes de hilaza, y se alza por más decoro cabe la orilla del Darro rio que enturbia con barro lo que abrillanta con oro.  
Se pues recto en el pensar cuanto humano en el sentir, y tan breve en el decir como extenso en el obrar.  
Mano firme, nariz larga, pies de gato, caro Antonio, pues ya sabes que el demonio aún sin cargar, las descarga.  
Si así buena fama cobras, no temas que el mundo ladre... tu eres hijo de tu padre y padre, de buenas obras.  
Las tuyas dirán mañana: «fue un concejal paladín... le salió un Galvez Holguin y lo mató en Cabiñana».  
Y adios que á la guerra vés poniendo al peligro el pecho por Granada, y en provecho de tu honra nada más.  
F. TOURNELLE.

**Dasatiempo**

Solucion á la frase hecha de ayer: Dormir al sereno.  
FRASE HECHA.



La solución en el número próximo.

**Utilidad**

¿Quiere usted producir aguas sulfurosas á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de herpetismo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Ferrados que se vende en la farmacia del Sr. Ortiz Pujazon y demás bien surtidas, al precio de 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de agua sulfurosa.

**Consulta médica**

á cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE  
Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer.  
Hora de consulta, de dos á cuatro.  
17, SAN MATÍAS, 17.  
Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatin, 109.

**Se vende.**  
Una barandilla torneada, con su compoitor y puerta, apropiado para despacho, escritorio ú oficina.  
—Varias sillas, y sillones rotos facilmente aprovechables por cualquier silleró carpintero, como material para arreglo y compostura.  
—Una partida de papel impreso, fino y satinado, para envolver, en hojas de tamaño de cuartilla, todas iguales, y perfectamente embaladas.  
—Otra partida de papel de periódicos, para envolver, todos de igual tamaño y perfectamente doblados y empaquetados.

—Varias tarimas, de diversos tamaños.  
Todos estos efectos se venden á precios muy económicos y mucho menores de su verdadero valor.  
Darán razon, en la calle de Jardines, número 88.

**Nueva**

asombrosa, verdadera, importante liquidacion de géneros de invierno. Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasión! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidacion por corta temporal! ¡A menos del precio de factura!  
**En EL SOL, Zacatin, 5.**

**Nuestros telegramas**

**Lotería Nacional.**  
Sorteo celebrado en Madrid el dia 31 de diciembre 1895.  
**Premios mayores.**

Números.	Premios.	Pueblos.
3923	140000	Madrid.
16284	70000	"
9981	35000	"
8076	10000	"
19670	10000	"
6063	4000	"
19623	4000	"
19179	4000	"
24977	4000	"
20	4000	"
522	4000	"
17728	4000	"
11523	4000	"
26178	4000	"
11601	4000	"
7742	4000	"
14643	4000	"

**La guerra.**

**La columna Pereda.**  
Madrid 31 (9 noche.)  
En el encuentro que tuvo el teniente coronel Pereda entre Colon y Cienfuegos con los insurrectos su columna se componia solo de 800 cazadores de infantería y no 850 como dijeron los primeros partes.

Se sabe que la columna hizo gran número de bajas á los rebeldes y se confirma por un telegrama oficial que las bajas de la tropa fueron seis muertos y 62 heridos.—Marino.

**Accion gloriosa**

Madrid 31 (9'15 noche.)  
Se acaban de recibir telegramas de Cuba dando cuenta de un importante y glorioso combate en que el enemigo ha sufrido un gran descalabro.

Las partidas de Máximo Gomez, Antonio Maceo, Zayas y Periquito Perez se habian hecho fuertes en el ingenio Godiner próximo á la ciudad de Colon.

En dicho ingenio fueron atacados por el general García Navarro que mandaba una columna formada por un batallon de infantería de marina y el escuadron de dragones de Santiago.

Los insurrectos hicieron esfuerzos desesperados por rechazar á la tropa y se entabló una lucha reñidísima.

Los dragones de Santiago dieron doce cargas á los rebeldes, haciendo en ellos verdadero estrago y obligándoles á encerrarse en el ingenio.

Entonces avanzó la infantería de Marina, que tomó el ingenio, dando una terrible carga á la bayoneta.

Los rebeldes se declararon en desordenada fuga, siendo perseguidos largo trecho por la caballería.

En la huida los insurrectos se encontraron con la columna del general Suarez Valdés que les cortó la retirada en Caney batiéndolos.

Las bajas que ha sufrido el enemigo en esta accion pasan de doscientas.

Las sufridas por nuestras

tropas han sido veinte muertos.—Marino.

**Duelo en Colon**

Madrid 31 (9'20 noche.)  
Se ha verificado en la ciudad de Colon el entierro de los muertos en el glorioso combate de Godiner.

Dichos muertos son dos oficiales y dieciocho soldados.

Se ignora el número de bajas que ha sufrido el escuadron de Santiago, y si ha tenido muertos.—Marino.

**Otra victoria**

Madrid 31 (9'20 noche.)  
Ayer consiguió la columna del general García Navarro otra victoria importante.

Considerables fuerzas rebeldes se reconcentraron en el potrero María, atrincherándose en él.

La columna, que llevaba varias piezas de montaña, hizo nutrido fuego sobre los rebeldes, causando en sus filas gran desórden.

Después la caballería dió una carga en la que resultaron siete muertos y muchos heridos.

El enemigo huyó, persiguiéndolo la columna.

La del general Valdés, que operaba en combinacion con la del general Navarro cayó sobre los rebeldes en el ingenio Bavo y los puso en completa dispersion.

Se sabe que las fuerzas insurrectas están muy desmoralizadas por los fuertes descabros que desde que entraron en Matanzas han sufrido.

**1 600 bajas**

Madrid 31 (9'30 noche.)  
Las noticias é impresiones que se tienen hoy de la campaña de Cuba son muy favorables.

Se asegura que las partidas de Gomez y Maceo han sufrido en su incursion á Matanzas un verdadero desastre, y se calcula que en los diversos encuentros que allí han tenido lugar con nuestras tropas han perdido 1.600 hombres.

La provincia de Matanzas puede considerarse ya limpia de insurrectos, pues los que allí quedan huyen acosados por nuestras tropas y no desean sino salir de Matanzas para refugiarse en el departamento oriental.

Han vuelto á funcionar los ingenios y bateyes que habian suspendido sus faenas á causa de la invasion de los insurrectos.—Marino.

**Cena trágica.**

Madrid 31 (9'35 noche.)  
El célebre guerrillero Lolo Benitez sorprendió la Noche Buena á un grupo de insurrectos que cenaba alegremente en el campo en la provincia de Matanzas.

La guerrilla mató á cuatro comensales y apresó á tres, huyendo los demás.—Marino.

**Desembarco**

Madrid 31 (9'45 noche.)  
El «Heraldo» de hoy afirma en un telegrama de Cuba que en las costas de Puerto Príncipe se ha verificado un desembarco sin importancia de filibusteros.—Marino.

**Optimismo**

Madrid 31 (10 noche.)  
Las últimas noticias respecto á la campaña de Cuba, han hecho que en la opinion vuelva á renacer el optimismo.

**Fuerzas á Cuba**

Madrid 31 (10'30 noche.)  
Dícese que en breve se enviarán á la isla de Cuba cuarenta marineros á cada departamento marítimo de la Gran Antilla.—Marino.

**Personal agronómico**

Madrid 31 (9'45 noche.)  
La Junta de Hacienda ha acordado reforzar el personal agronómico encargado de hacer la rectificacion de las cartillas evaluatorias en la provin-

cia de Granada con objeto de que estas operaciones prosigan con mayor actividad.

**Un gorduelo en Granada**

Madrid 31 (10 noche.)  
Entre los números premiados hoy en el sorteo de la Lotería, lo ha sido con cuatro mil pesetas el 11.601, vendido en Granada.—Marino.

**Proceso**

Madrid 31 (10'15 noche.)  
Hoy ha comenzado á instruirse por el juzgado especial el proceso contra el exministro de Fomento Sr. Bosch.

**La cuestion municipal**

Madrid 30 (9'45 noche.)  
Vuelve á hablarse con insistencia de los procesos incoados contra los concejales del ayuntamiento de Madrid.

Se asegura que al Gobierno le han contrariado mucho los últimos procesamientos.

Los concejales á quienes comprende han pedido reforma del auto.

Se dice que el gobernador entablará competencia con el juzgado.

Tambien se dá como seguro que el gobierno no hará la designacion de concejales interinos mientras no se ratifiquen los autos de procesamiento.

**Intranquilidad**

Madrid 31 (10 noche.)  
En Constantinopla sigue reinando gran intranquilidad con motivo de las cuestiones políticas que traen actualmente inquieta á toda Turquía.

**Tormentas**

Madrid 31 (10 noche.)  
En casi toda España son generales las tormentas.

**Un crimen en Cadiz**

Madrid 31 (10'15 noche.)  
Hoy ha habido en Cadiz una sangrienta riña entre un empleado de la Tabacalera y un paisano, de la cual resultó este último muerto.

La pronta intervencion de la guardia civil evitó que la muchedumbre lynchara al criminal.—Marino.

**El padre Corbató**

Madrid 31 (10'15 noche.)  
En la sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia se ha visto la célebre causa que se seguia al padre Corbató.

El tribunal dictó sentencia condenándole á la pena de doce años de presidio.

Dicho procesado se ha fugado de la cárcel.—Marino.

**Lord Rosebery**

Londres 30.  
Consultado el Sr. Rosebery acerca de la actitud de Inglaterra en la cuestion armenia, ha contestado haciendo constar que las protestas formuladas por el marqués de Salisbury son infructuosas.

Conceptúa que si el jefe del gabinete no ha demostrado mayor iniciativa se debe á que ha tenido que elegir entre una guerra europea y el abandono de los armenios.

En este caso el gobierno ha engañado al público haciendo creer en el completo acuerdo de las potencias.—Fabra.]

**La cuestion turca**

Londres 30.  
Despachos de Constantinopla publicados por el periódico «The Times», dicen que en vista de la resistencia de Zeitud los embajadores propusieron á la Puerta la intervencion de las potencias para negociar una capitulacion.

El gobierno turco dará hoy una contestacion de carácter definitivo. Esta, como es de suponer, se refiere á la situacion de los vencidos, no á la entrega material de la plaza, realizada hace dias.—Fabra.

**Ministro belga**

Lisboa 30.  
El señor Vernaeghe de Nae- yer, ministro de Bélgica en es-

ta capital, saldrá en breve para Madrid.—Fabra.

**Recelos imperiales**

Viena 30.  
Las noticias que se reciben de Constantinopla, señalan la intranquilidad que existe en dicha poblacion y especialmente en la residencia imperial. El Sultan continúa muy perplejo y lleno de ansiedades y las prisiones de varios servidores suyos á quienes recientemente dispensaba la mayor confianza son objeto de vivos comentarios.

La guardia armada y la policia han sido reforzadas en las inmediaciones del palacio imperial y se cuenta que la prision y el destierro son el premio dado á cuantos se atreven á decir la verdad al emperador. Han sido recogidas nuevas proclamas y la situacion, como se vé, es poco halagüeña.

**Bolsa de Madrid.**

Madrid 31.

4 0/0 interior contado.	67'60
4 0/0 exterior . . . . .	76'05
4 0/0 amortizable . . . . .	80'30
Cubas . . . . .	98'85
Banco de España . . . . .	393'00

**CAMBIOS.**  
Londres, 90 dias fecha . . . . . 00'00  
Londres, 8 dias vista . . . . . 3'53  
Paris, 8 dias vista . . . . . 20'80

**Sección religiosa.**

**Santos de hoy.**—La Circuncision de Nuestro Señor Jesucristo.  
**Jubiléo de las cuarenta horas.**—En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta á las ocho y se oulta á las cinco.  
**Misa cantada.**—En las Capuchinas á las ocho. En las parroquias y en la Catedral á las nueve; en esta predica D. Gaspar Carrasco.  
En el Sagrario, el Salvador, Sta. Ana y Santa Escolástica misa de una.  
En el Beaterio de Santo Domingo á las once y media funcion y sermon al Niño Jesús.  
**Quinario.**—Al Dulce Nombre de Jesús en las Comendadoras concluye á las cinco.  
**Novena.**—A Niño Jesús en los Hospitalicos, á las cinco y media y predica el P. Julian Aldecoa.

**Regaliz Pectoral L. B.**

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.  
**Fábrica en Bayona: L. LEBEUR.**

**Fuerza, colores, sangre nueva y rica,** músculos y tegidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles del uso de la «Emulsion de Lanman y Kemp» despues de un período de enfermedad, demacracion, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la «Emulsion de Lanman y Kemp» es considerada como la mejor de todas: en su composicion entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricantes lo escogen con especial esmero. Probad y convenceos.

**Hay que conocer la verdad**

**ALHAMA** vende los sombreros mejores que vienen á Granada; si no, dígalo la venta que hace: lleva traídos por la estacion de invierno, remesas y las ha comprado y acaba de recibir tercera, y si no acuden pronto sus clientes se quedarán sin surtido para P. J. S.

Además ha recibido grandes remesas de SOMBREROS sevillanos y cordobeses legítimos, no falsificados, siendo las formas más nuevas y bonitas que han venido á Granada.

En sombreros de pelo para niños los de más fantasia y elegantes de París.  
**ZACATIN, 44.**

**Salvador Alonso Lozano**

**PRACTICANTE DE CIRUJIA,** ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean.—Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desea.  
San Jerónimo, billar de Los Pabellones.—Granada.

**Papelería inglesa**

5, ACERA DEL CASINO, 5  
El único establecimiento en su clase que ofrece al público el mejor surtido en objetos de escritorio, papelería, libros rayados en todos tamaños, carnets polígrafos para notas, agendas y almanques de la casa Bailly-Bailliere, libritos de papel para fumar de las marcas Cosmopolita, Fradon, Jean, Bardon, Ors, Ridanza, Susini de París y el tan legítimamente renombrado FAVOR por ser de hilo puro y excelentemente engomado.

Impresiones en relieve, litografía é imprenta. Tarjetas al minuto desde 6 rs. en adelante.  
**PUNTUALIDAD, ESmero y BARATURA.**  
ACERA DEL CASINO, FRENTE AL HOTEL VICTORIA.  
Papelería inglesa de **ELADIO PERICAS.**

# LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los Sres. Ferdinand et Arnould Lemaire.

Despachos de ventas al contado.

Granada. Don Manuel del Saz, calle de Mesones, 41.  
Señores Hijos de Ortega, Alhóndiga.  
Don Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones.

Armillá. Don Francisco Jimenez.  
Loja. Don Nicanor Valverde.  
Pinos Puente. Don Diego Ibañez.

Atarfe. Don Antonio Sanchez Fernandez.  
Santafé. Don Antonio Urda.

¡Se despacha por millones de frascos!  
Cuidado con los muchos imitadores!  
Nadie puede presentar un calicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid.

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.  
Es incoloro. No duele ni mancha.  
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.  
Depósitos en Granada: Sres. Ortiz y Pujazon y Dr. Lopez Rubio Perez, y en sus Farmacias, San Jerónimo, 13 y Mendez Nuñez, 32, al por menor.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL FINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

**D. José Cañadas,**  
CIRUJANO DENTISTA.  
Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía.  
Premiado en varias exposiciones.

Emples los procedimientos más modernos y que recomiendan la cirugía como más perfecta, tanto en las operaciones quirúrgicas de la boca como en todos los trabajos de prosthesis dental.

GABINETE: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

## Imprenta de "El Defensor de Granada"

Con rapidez, perfección y economía

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Reyes Católicos, 8, principal.

PREPARACIONES

### GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada

Fansosa de la dentición.—Cura de los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el descaja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quina dulce.—La preparación de la Quina dulce es indispensable en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, y que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 rs.

ESCOCIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Felipe Nieva é hijos.

PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA FUNDADA EN 1892.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor.

En Madrid, Palma Ato, 28.  
En Bilbao, Luchana, 28.  
En Granada, Escogidas, 2.  
TELÉFONO, 235.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

### CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, peritonía, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

Se vende

un buen espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3.

Dinero per alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cinco pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses.

GABINETE RESERVADO.

MALES DE LA

### ORINA

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prístia, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Kochi, 7 ptas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis por correo Gabinete Médico Norte-Americano, Montaña, 33, 1.º Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

Un perito de reconocida competencia y equidad, se encontrará en el Café del Siglo los jueves y domingos á disposición de los señores que quieran utilizarlo en mensuras, planos, tasaciones, deslinde, consultas, compra y venta de fincas, etc. etc.

Informarán en el mismo.

TALLER de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDEGAIN, premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del País, jefe de mérito y profesor de la Compañía de decoración de París.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duración, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, broncados, imitaciones á madera y piedras, oleos, acuarelas, temple, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.

Dirección: F. Tejada de Videgain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2, Granada.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL GIBOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la medicina bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales farmacias.

Se vende

un estrado, un repostero y una mesa de comedor.

Calle de Navarrete, jabonería.

D. José Fernandez.

Cirujano dentista.

Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos á su numerosa clientela y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica-quirúrgica como en sus trabajos de protesis dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día.

Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente

Tarifa de precios.

	Pesetas
Extracciones con anestesia	2
Limpieza de boca	3
Empastes de amalgama	5
Empastes de cemento	5
Orificaciones	20
Dientes artificiales desde 7-50 á 25.	
Dentaduras completas desde 200 á 500.	
Su gabinete, Plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada Mariana Pineda, 13, piso 2.º	

Se alquila

la casa núm. 6 de la calle de Fuensuceso. Tiene espaciosos bajos, jardín, cochera, sótano y muchas habitaciones.

Darán razon, Párraga, núm. 4.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA.

Doctor Antonio Gonzalez y Prats.

14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 6 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

14, SANTOS, 14.

Chocolates y Cafés

### La Compañía Colonial

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid

CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA.

PIMENTEL.

Único representante para las provincias de Granada, Málaga, Almería, Jaén, Córdoba y Gibraltar.

Castañeda, 2.—Granada.

Burdeos Castilla.

El mejor y más barato de los vinos de mesa españoles. Háganse los pedidos al por mayor, al propietario de la marca.

JOSÉ PIMENTEL ALONSO.

Valladolid. Granada.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, plaza de Bibarramba, núm. 19 (portería).

SE ALQUILA

un molino harinero con cuatro paradas en Monachil; es conocido por el de Emedio, tiene buen edificio y dos pedazos de tierra para sembrar. Larán razon, calle de Mesones, núm. 100

La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS ESPAÑOL

Domicilio social: Madrid, calle de Oidreaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

GABARITIAS:

Capital social efectivo. 18.000.000 pt.  
Primas y reservas . . . 48.598.510  
Total. . . . 66.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.683'49 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Antonio, núm. 1.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

En esta imprenta se vende

### Papel muy barato

para envolver.

BLENNORRAGIA

Flojos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antibleonorragico Luel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

El Aguila de Oro.

Casa fundada en 1858.

En el antiguo y acreditado establecimiento de calzado del Sr. Urrutia, en cuyos talleres se confeccionan las más altas novedades en toda clase de calzados, se propone servir á su numerosa clientela y al público en general, ofreciéndole precios muy económicos en cualquier clase de calzado.

Visitada y asemeñada encontraréis un surtido completo en calzado de fieltro, el único para el invierno.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE CAMPO.

Nota. Se constituyen calzados para toda clase de pies difinidos.

20 MENDEZ NUÑEZ 20.

GRANDES VIVEROS

—DE—

vides americanas,

para la repoblacion de los viñedos filoxerados.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbrado á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no excusentan gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les lincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta inflamar el tubo digestivo. Todos esos enfermos habian verdadera tabla de salvacion en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid.—Venta en Granada Ortiz Pujazon, San Jerónimo.

## Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

REYES CATÓLICOS, 8, PRAL.

Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de

BUEN SUCESO, 6,

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas. Ptas. 3-50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Víctor Bello Laurel.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ.

Mesones, 21, al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabones, Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resesitadas en sus órganos de la generación por abusos de edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.